

Hermosillo, Sonora a 14 de marzo de 2023

Dra. María Candelaria González González
Jefa del Departamento de Administración
Universidad de Sonora

PRESENTE

Estimada **Dra. María Candelaria González González**, reciba un cordial saludo.

En relación con el **punto 9 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA** de la Convocatoria de **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** para ocupar una plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO GENERAL** por **TIEMPO INDETERMINADO URC-DCEA-DA-002**, me permito realizar la entrega del Comunicado del Tema de la prueba escrita y práctica, que determinó el jurado designado para dicho concurso.

Sin otro asunto en particular me despido y quedo a sus órdenes.

Sergio R. Rossetti L

Dr. Sergio Ramón Rossetti López
Presidente de Jurado



Comunicado: Tema de la prueba escrita y práctica

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 10 horas del día 13 de marzo del año 2023, en la Sala de Juntas del Edificio 10G de la planta baja del Departamento de Administración de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de **TECNICO ACADÉMICO GENERAL** por **TIEMPO INDETERMINADO** en el Área de **Sistemas integrales de informática e innovación tecnológica y educativa, para la enseñanza de las Ciencias Administrativas y Financieras**. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 16 de febrero de 2023.

Después de revisar los programas académicos de la Licenciatura y de Posgrado que se imparten en el Departamento de Administración y aquellos que en un futuro se sumen a éstos, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 65 del EPA y el punto 9 inciso D de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

“LOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE INCLUIR TECNOLOGÍAS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

El trabajo debe de ser un escrito no mayor a cinco cuartillas incluyendo tablas y figuras, con letra Arial, número 12, interlineado 1.5.

Asimismo, el Jurado determinó que el tema para la evaluación de la prueba práctica contemplada en la fracción II del Artículo 65 del EPA y el punto 9 inciso E de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

“PROCEDIMIENTO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA OFRECER PROGRAMAS ACADÉMICOS CIENTO POR CIENTO EN LÍNEA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

El trabajo debe de ser un escrito no mayor a diez cuartillas incluyendo tablas y figuras, con letra Arial, número 12, interlineado 1.5.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de **Sistemas integrales de informática e innovación tecnológica y educativa, para la enseñanza de las Ciencias Administrativas y Financieras**.

Stavio R. Rosseth

Shunpin

Marc

[Signature]

Sergio R. Rosetti L.

Dr. Sergio Ramón Rossetti López
Presidente del Jurado

Isaac Shamir Rojas Rodríguez

Dr. Isaac Shamir Rojas Rodríguez
Secretario del Jurado

Isidro Real Pérez

Dr. Isidro Real Pérez
Vocal

María Leticia Verdugo Tapia

Dra. María Leticia Verdugo Tapia
Vocal

Alma Brenda Leyva Carreras

Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora